

 TRENES ARGENTINOS OPERACIONES  Ministerio de Transporte Presidencia de la Nación	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	
		Revisión 00
		<i>Fecha:</i>
	<i>Página 1 de 6</i>	


PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN TORNILLERÍA

 	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	Revisión 00
		<i>Fecha:</i>
		<i>Página 2 de 6</i>

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Artículo 1°.	– Objeto.....	3
Artículo 2°.	– Equipos a Suministrar.	3
Artículo 3°.	– Documentación Técnica.	4
Artículo 4°.	– Plan de Entrega.	4
Artículo 5°.	– Sistema de contratación.	5
Artículo 6°.	– Garantía.....	5
Artículo 7°.	– Aviso de entrega.	5
Artículo 8°.	– Recepción.....	5

 	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	
	Revisión 00	
	Fecha:	
Página 3 de 6		



Artículo 1°. – Objeto.

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de Tornillería destinada a la fabricación de barreras comandadas a distancia del Servicio Tren de las Sierras, operado por Trenes Argentinos. La mencionada provisión comprende transporte acarreo y descarga de los materiales al lugar de acopio, BV. Perón 101, Córdoba Capital.

Artículo 2°. – Equipos a Suministrar.

El OFERENTE debe cotizar los bienes conformes a las especificaciones del presente PET.

PLANILLA DE CANTIDADES				
ÍTEM	ID	DESCRIPCIÓN	UM	CANTIDAD
1	3000028056	TORN HEX M 12X1.75X25MM INOX COMP PULIDO	C/U	100
2	3000000515	TUERCA HEX MA 12X1,75MM A2-70 DIN934	C/U	250
3	3000022064	ARANDELA DE PRESIÓN P/M12 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	250
4	3000022381	TORN HEX MA 6X1X12MM INOX A2-70 931	C/U	1200
5	3000022015	ARANDELA DE PRESIÓN P/M6 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	1200
6	3000028047	TORN HEX M 12X1.75X50MM INOX COMP PULIDO	C/U	150
7	3000028048	TORN HEX M 10X1.5X60MM INOX COMP PULIDO	C/U	200
8	3000000561	TUERCA HEXAGONAL AUTOFRENANTE M10 DIN 985 GRADO A2 S/ISO 3506-2	C/U	200
9	3000022067	ARANDELA DE PRESIÓN P/M10 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	200
10	3000021862	ARAND PL RED INOX A4 125 M10	C/U	200
11	3000028043	ABRAZ SINFÍN INOX 70-90MM 12MM PULIDO	C/U	100
12	3000028037	TORN FRES HEXA EMB M 5X0.8X10MM INOX	C/U	100
13	3000022334	TORNILO CABEZA HEXAGONAL M8 x 20mm S/DIN 933 CAL A2-70 S/ISO 3506-1	C/U	500
14	3000022038	ARANDELA DE PRESIÓN P/M8 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	500
15	3000028031	TUERCA HEX AUTOFREN M 8X1.25X13MM INOX	C/U	200
16	3000021859	ARANDELA PLANA P/M8 DIN125 GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	200
17	3000028033	TUERCA HEX AUTOFREN M 14X2X22MM INOX	C/U	300
18	3000026376	ARAND SEG CONTACTO SERIE M 14,4MM 30MM	C/U	300
19	3000022027	ARANDELA DE PRESIÓN P/M14 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	300
20	3000022121	ARANDELA PLANA P/M18 DIN125 GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	100
21	3000000392	PASADOR DE ALETAS 5 x 40 DIN 94 CINCADO PASIVADO AMARILLO	C/U	100
22	3000022333	TORN HEX MA 5X0,80X20MM INOX 933	C/U	200
23	3000000524	TUERCA HEXAGONAL AUTOFRENANTE M5 DIN 985 GRADO A2 S/ISO 3506-2	C/U	200
24	3000021999	ARANDELA DE PRESIÓN P/M5 DIN127 FORMA B GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	200
25	3000022117	ARANDELA PLANA P/M5 DIN125 GRADO A2 S/ISO 3506	C/U	200

 	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	
	<i>Revisión 00</i>	
	<i>Fecha:</i>	
<i>Página 4 de 6</i>		



Artículo 3°. – Documentación Técnica.

El OFERENTE debe cotizar los insumos nuevos y en todo conforme a las especificaciones del presente PET, deberá especificar marca y modelo cotizado, así como también, cuando considere necesario, adjuntar a la oferta económica documentación técnica/folletos/catálogos que acredite el cumplimiento con las características exigidas en esta especificación. No se aceptan ofertas alternativas, ni variantes.

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

Artículo 4°. – Plan de Entrega.

PLAN DE ENTREGA						
ÍTEM	ID	UM	CANTIDAD	LINEA	PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
					(DIAS CORRIDOS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)	(ALMACÉN DE RECEPCIÓN)
1	3000028056	C/U	100	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
2	3000000515	C/U	250	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
3	3000022064	C/U	250	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
4	3000022381	C/U	1200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
5	3000022015	C/U	1200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
6	3000028047	C/U	150	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
7	3000028048	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
8	3000000561	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
9	3000022067	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
10	3000021862	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
11	3000028043	C/U	100	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
12	3000028037	C/U	100	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
13	3000022334	C/U	500	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
14	3000022038	C/U	500	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
15	3000028031	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
16	3000021859	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
17	3000028033	C/U	300	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
18	3000026376	C/U	300	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
19	3000022027	C/U	300	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
20	3000022121	C/U	100	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
21	3000000392	C/U	100	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
22	3000022333	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
23	3000000524	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
24	3000021999	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba
25	3000022117	C/U	200	REGIONALES	Plazo máximo 30 días	Bv. Perón 101, Córdoba

 	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	<i>Revisión 00</i>
		<i>Fecha:</i>
		<i>Página 5 de 6</i>

Artículo 5°. – Sistema de contratación.

Los oferentes deberán cotizar la provisión por “Unidad” indicando un único Precio Unitario para el ítem a proveer.

Los precios cotizados deberán incluir el costo de todas las provisiones directas e indirectas que el Oferente deba realizar para cumplir con la provisión en forma integral de acuerdo con la presente Especificación Técnica.

Artículo 6°. – Garantía

El proveedor garantizará que los bienes entregados en virtud de esta contratación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. A tales efectos entregará, conjuntamente con los materiales, los correspondientes Certificados de Garantía, debidamente completados a satisfacción de SOFSE.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte en la recepción de los materiales.

Artículo 7°. – Aviso de entrega.

La entrega de la mercadería deberá ser notificada fehacientemente por escrito (se acepta vía mail), con 72 hs de antelación de forma tal que se prevea el personal, equipos y espacios necesarios para la correcta recepción.

El aviso deberá contener el detalle de la mercadería a recepcionar.

Artículo 8°. – Recepción.

La Recepción se produce con la entrega de los insumos a suministrar por parte del Proveedor en el lugar y las condiciones establecidas en el Artículo 4, de la presente Especificación Técnica. Realizada la recepción de los insumos de conformidad con lo establecido en el presente PET, se procederá a la firma del correspondiente Vale de Recepción. Previo a otorgar la conformidad de recepción de los materiales, se verificará el fiel cumplimiento de las características técnicas de los materiales entregados, de acuerdo a lo establecido en el presente documento.

De constatarse el cumplimiento de los aspectos técnicos de los materiales, procederá a otorgar la recepción de los mismos mediante la rúbrica del remito correspondiente.

 	SUBGERENCIA TRENES REGIONALES	
	ADQUISICIÓN TORNILLERÍA	Revisión 00
		<i>Fecha:</i>
		<i>Página 6 de 6</i>

En caso de incumplimientos de los aspectos técnicos, procederá a rechazar los materiales, dejándolo establecido en el correspondiente Remito. En dicho caso, el adjudicatario deberá retirar los materiales en el momento, a su cargo; debiendo realizar el reemplazo y entrega de los bienes adjudicados, dentro del plazo de treinta días corridos.

No se aceptan cotizaciones parciales por ítem.

Se aceptan ofertas solo por la totalidad de las cantidades solicitadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PLIET SOLPED 10007266 ADQUISICION DE TORNILLERIA – TDS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.